FUNDACIÓN CEIMAR

Cuentas Anuales PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2.018

Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2018

(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**2.888,31**	**5.378,40**
I. Inmovilizado intangible		**0,00**	**0,00**
II. Bienes del Patrimonio Histórico		**0,00**	**0,00**
III. Inmovilizado material	Nota 5 y 18	**2.888,31**	**5.378,40**
IV. Inversiones inmobiliarias		**0,00**	**0,00**
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
VI. Inversiones financieras a largo plazo		**0,00**	**0,00**
VII. Activos por impuesto diferido	Nota 12	**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE		**758.422,06**	**1.149.153,40**
I. Existencias	Nota 6	**101.821,50**	**0,00**
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	**12.100,00**	**0,00**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	**316.530,48**	**174.545,29**
IV. Inversiones de empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**0,00**	**0,00**
V. Inversiones financieras a corto plazo		**0,00**	**0,00**
VI. Periodificaciones a corto plazo		**75,51**	**71,54**
VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**327.894,57**	**974.536,57**
TOTAL ACTIVO (A + B)		**761.310,37**	**1.154.531,80**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		**54.525,02**	**111.374,93**
A-1) Fondos propios	Nota 11	**31.571,05**	**31.571,05**
I. Dotación fundacional/Fondo Social		**30.000,00**	**30.000,00**
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		**0,00**	**0,00**
III. Excedente de ejercicios anteriores		**1.571,05**	**-409,20**
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	**0,00**	**1.980,25**
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	**22.953,97**	**79.803,88**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**578.648,37**	**1.032.915,70**
I. Provisiones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
II. Deudas a largo plazo	Nota 10	**576.097,93**	**1.024.048,60**
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		576.097,93	1.024.048,60
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido	Nota 12	**2.550,44**	**8.867,10**
V. Periodificaciones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE		**128.136,98**	**10.241,17**
I. Provisiones a corto plazo		**0,00**	**0,00**
II. Deudas a corto plazo		**0,00**	**0,00**
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**0,00**	**0,00**
IV. Beneficiarios acreedores	Nota 8	**0,00**	**0,00**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10	**128.136,98**	**10.241,17**
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		128.136,98	10.241,17
VI. Periodificaciones a corto plazo		**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**761.310,37**	**1.154.531,80**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018

Cuenta de Resultados de PYMESFL corresp. al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(Euros)

	Notas de la memoria	(Debe) Haber 2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		**0,00**	**0,00**
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		**18.000,00**	**2.080,00**
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 13	**-468.843,16**	**-290.410,73**
a) Ayudas monetarias		-468.843,16	-290.410,73
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 6	**101.821,50**	**0,00**
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		**0,00**	**0,00**
6. Aprovisionamientos	Nota 13	**-3.649,84**	**-1.815,00**
7. Otros ingresos de la actividad		**0,00**	**0,00**
8. Gastos de personal	Nota 13	**-113.017,10**	**-121.305,81**
9. Otros gastos de la actividad	Nota 13	**-89.294,90**	**-28.964,98**
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 18	**-2.442,77**	**-2.366,20**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspas. al exced. del ejercicio	Nota 14	**558.280,89**	**444.862,72**
12. Excesos de provisiones		**0,00**	**0,00**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-854,62**	**0,00**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**(0,00)**	**2.080,00**
14. Ingresos financieros:	Nota 13	**0,00**	**120,28**
15. Gastos financieros		**0,00**	**0,00**
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**0,00**	**120,28**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**(0,00)**	**2.200,28**
19. Impuestos sobre beneficios	Nota 12	0,00	-220,03
A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el exedente del ejercicio (A.3+19)		**(0,00)**	**1.980,25**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto.		**0,00**	**0,00**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**0,00**	**0,00**
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**0,00**	**0,00**
E) Ajustes por cambio de criterio		**0,00**	**0,00**
F) Ajustes por errores		**0,00**	**0,00**
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		**0,00**	**0,00**
H) Otras variaciones		**0,00**	**0,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		**0,00**	**1.980,25**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cta. de Rtdos. al 31 de diciembre de 2018

* * Su signo puede ser positivo o negativo

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN CEI·MAR

La Fundación CEI·MAR, es una entidad sin ánimo de lucro constituida con carácter indefinido mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2012 e inscrita por Orden Ministerial de fecha 19 de mayo de 2014 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 1.649. Su domicilio social se encuentra establecido en la Calle Ancha, número 16 en Cádiz.

De acuerdo con sus Estatutos, la finalidad de la Fundación es la de contribuir a proporcionar la cobertura jurídica necesaria a las universidades, entidades e instituciones, de cualquier naturaleza, que integran el Campus de Excelencia Internacional CEI·MAR o puedan integrarse en el mismo bajo cualquier forma de colaboración, convenio o asistencia para que, en el marco del citado Campus, se consolide CEI·MAR como referente internacional en el ámbito de las Humanidades, la Ciencia y la Tecnología relacionadas con el medio marino.

Bajo estas premisas, la Fundación procurará la consecución de medios para la creación de un entorno académico, científico, emprendedor e innovador de calidad para colaborar en el desarrollo del CEI·MAR y su labor de formación e investigación de excelencia en diversas áreas de especialización. La Fundación contribuirá asimismo en la transferencia de los conocimientos acumulados y generados en CEI·MAR, potenciando la utilidad a la sociedad de las actividades realizadas en el Campus de Excelencia Internacional, con especial atención al ámbito educativo en todos los niveles.

El ámbito de actuación principal de la Fundación será el espacio territorial definido por la Comunidad Autónoma de Andalucía, el sur de Portugal y el Norte de Marruecos.

Los fines de la fundación son de naturaleza educativa, cultural, científica y de investigación y desarrollo tecnológico. La fundación plantea como fin esencial agrupar en torno al mar a las Universidades, Institutos de Investigación y Agentes Sociales y Económicos de la Comunidad Andaluza, del sur de Portugal y del norte de Marruecos y, cuando sea posible, del resto de España, Europa e Iberoamérica, con un carácter integrador y con objeto de explorar la potencialidad del mar y de actuar como elemento tractor en el proceso de transformación social, económica y cultural en su ámbito de actuación.

De acuerdo con sus Estatutos la Fundación, para el desarrollo de los fines fundacionales se realizará, entre otras, a través de las siguientes actividades:

a) Contribuir a la consolidación del Campus del Excelencia Internacional del Mar CEI·MAR como referente internacional en su ámbito propio.

b) Contribuir a obtener, canalizar y gestionar ayudas, financiación, iniciativas, actividades y relaciones, de cualquier naturaleza, al servicio de CEI·MAR, colaborando en su función como medio generador de conocimiento en el ámbito del medio marino.

c) Contribuir al fortalecimiento de CEI·MAR como elemento dinamizador del sistema "Ciencia – Tecnología – Empresa" en los sectores marítimo, científico y tecnológico, participando en el desarrollo sostenible de los territorios donde se proyecta CEI·MAR.

d) Ofrecer un foro de colaboración entre universidades, instituciones y empresas para el desarrollo de CEI·MAR, concebido como un Campus integrado destinado a potenciar la formación continua, la investigación y la transferencia en todos los sectores relacionados con el mar.

e) Colaborar con CEI·MAR para su consideración como referente nacional e internacional para las administraciones públicas con competencia en el medio marino, en particular para la construcción de modelos de gestión sostenibles del mar y de los espacios y los recursos naturales.

f) Apoyar la atracción y la fidelización del talento proveniente internacional hacia el CEI·MAR.

g) Cooperar al cumplimiento de los fines propios de las universidades, instituciones y agentes agregados a CEI·MAR que se integran en la Fundación, en los términos previstos en su planificación

h) Obtención, la captación y la distribución de fondos, de cualquier naturaleza o procedencia, pública o privada, nacional, comunitaria o internacional, al servicio de la consolidación de CEI·MAR.

i) Concurrencia, en nombre de CEI·MAR y en los términos que se prevean, en convocatorias públicas para la financiación de actividades de docencia, innovación, investigación y fomento del emprendimiento para universidades, instituciones públicas o privadas o cualquier forma de agregación y colaboración de aquellos sujetos.

j) Consolidación y difusión internacional de la oferta formativa e investigadora de CEI·MAR, en la medida en que se le encomiende.

k) Colaboración en la creación y en las actividades de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar de CEI·MAR.

l) Contribución al establecimiento de redes de colaboración entre las universidades y las instituciones integradas en CEI·MAR y las empresas.

m) Fomento de iniciativas de colaboración y participación entre la universidad, la empresa y la sociedad.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

El ejercicio económico de la Fundación CEI·MAR coincide con el año natural.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales PYME sin fines lucrativos se han elaborado por el representante legal de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es establecido en:

a) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en el que se establecen el régimen jurídico de las fundaciones y el Reglamento de desarrollo de dicha Ley aprobado mediante el Real Decreto 1337/2005.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Fundaciones sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

c) Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas Fundaciones sin fines lucrativos.

d) Código de comercio.

e) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales PYME sin fines lucrativos del ejercicio 2018 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2018 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación. Estas cuentas anuales PYME sin fines lucrativos, que han sido elaboradas por el representante legal, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato el 28 de junio de 2018.

La Fundación se ha regido por las disposiciones legales en materia contable, conforme se explica en la consulta nº 1 del BOICAC 73 marzo de 2008 por el ICAC, que establece: "Las cuentas Anuales de las Fundaciones sin Fines Lucrativos estarán integradas por los documentos exigidos por sus disposiciones específicas. En particular, cuando dichas disposiciones obliguen a elaborar exclusivamente balance, cuenta de resultados y memoria, las Fundaciones no estarán obligadas a elaborar los nuevos documentos incluidos en el PGC 2007 (estados de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo)".

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.3. *Principios contables no obligatorios aplicados*

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad.

2.4. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5. *Comparación de la información*

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017.

2.6. *Elementos recogidos en varias partidas*

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. *Cambios en criterios contables.*

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 por cambios de criterios contables.

2.8. *Corrección de errores*

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente positivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 presentada por el representante legal de la Fundación al Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Importe Euros
Excedente positivo del ejercicio 2018	0,00
Total	**0,00**

Aplicación	Importe Euros
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total	**0,00**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Patronato de la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales PYME sin fines lucrativos correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTO	PORCENTAJE
Útiles y herramientas	25%
Otros elementos (Rótulos y Placa)	10%

4.2. Activos financieros y Pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría:

- Partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones relacionadas con su actividad propia o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

  El criterio utilizado por la Fundación para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y a otras cuentas a cobrar, si las hubiera, tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas y la situación patrimonial especifica de dichos deudores.

  La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.3. Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades las entidades consideradas sin fines lucrativos.

De acuerdo con dicha Ley, una entidad será considerada sin fines lucrativos cuando cumpla los siguientes requisitos:

- Que persiga fines de interés general.
- Que se destine a la realización de dichos fines, al menos el 70% de las rentas de las explotaciones económicas, las rentas generadas en la transmisión de bienes y derechos, los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos necesarios para su obtención.
- Que los fundadores, asociados y patronos no sean los destinatarios principales de la actividad de la Fundación.
- Que el cargo del patrono sea gratuito.
- Que la Fundación esté inscrita en el registro correspondiente, que cumpla las obligaciones contables establecidas, que cumpla las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica y que elabore una memoria económica siguiendo unas determinadas directrices.

Para la acreditación del derecho a esta exención, la legislación contempla la obligación de comunicación a la Administración Tributaria de su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal. El Patronato de la Fundación considera que la misma cumple los requisitos y obligaciones previstos en dicha Ley.

4.4. Ingresos y gastos

Las donaciones recibidas por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se han registrado como ingresos en el momento de su concesión, independientemente del cobro de las mismas, tal y como se establece en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro.

En el caso de las Subvenciones o Donaciones de Explotación se abonan de manera general a resultados en el momento en el que se conceden con excepción de si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Asimismo, la Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas concedidas en el momento de su aprobación, siempre y cuando hayan sido fijados los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segrega bies e identificables, la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

En general, los ingresos y los gastos se imputan siguiendo el principio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.5. *Subvenciones, donaciones y legados recibidos*

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Fundación sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, registrándose inicialmente en el Patrimonio Neto e imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se registran inicialmente en el Patrimonio Neto y se imputarán a resultados en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta al mismo, son los siguientes:

Ejercicio 2018

	Equip. Proc. De Información	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 1 de enero de 2018	2.298,73	8.463,53	10.762,26
Altas	807,30	0,00	807,30
Bajas	-1.190,58	0,00	-1.190,58
Coste al 31 de diciembre de 2018	**1.915,45**	**8.463,53**	**10.378,98**
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2018	-618,38	-4.765,48	-5.383,86
Amortizaciones	-510,18	-1.932,59	-2.442,77
Retiros	335,96	0,00	335,96
Amortización Acumulada al 31 de diciembre de 2018	**-792,60**	**-6.698,07**	**-7.490,67**
VNC al 31 de diciembre de 2018	**1.122,85**	**1.765,46**	**2.888,31**

Ejercicio 2017

	Equip. Proc. De Información	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 1 de enero de 2017	1.108,15	8.463,53	9.571,68
Altas	1.190,58	0,00	1.190,58
Bajas	0,00	0,00	0,00
Coste al 31 de diciembre de 2017	**2.298,73**	**8.463,53**	**10.762,26**
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2017	-184,77	-2.832,89	-3.017,66
Amortizaciones	-433,61	-1.932,59	-2.366,20
Retiros	0,00	0,00	0,00
Amortización Acumulada al 31 de diciembre de 2017	**-618,38**	**-4.765,48**	**-5.383,86**
VNC al 31 de diciembre de 2017	**1.680,35**	**3.698,05**	**5.378,40**

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existen compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Fundación no tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

6. EXISTENCIAS

El saldo de la partida B) I del activo del Balance al cierre del ejercicio 2018 es de 101.821,50 euros, y corresponde a los recursos imputados a proyectos pendiente de asignarles ingresos (Obra en curso). En 2017 su saldo fue de cero euros.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de la partida B) II del activo del Balance al cierre del ejercicio 2018 es de 12.100,00 euros. En 2017 su saldo fue de cero euros.

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El saldo de la partida C) IV del pasivo del Balance al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es cero.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El desglose de los Activos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado			316.530,48	316.530,48
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**316.530,48**	**316.530,48**

Ejercicio 2017

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado			174.545,29	174.545,29
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**174.545,29**	**174.545,29**

Este capítulo se compone de:

	2018	2017
Partidas pendientes aplicación y Otros	-369,16	7,49
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	316.899,64	174.537,80
Total:	**316.530,48**	**174.545,29**

10. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO

El desglose de los Pasivos financieros a largo plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			576.097,93	576.097,93
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**576.097,93**	**576.097,93**

Ejercicio 2017

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			1.024.048,60	1.024.048,60
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**1.024.048,60**	**1.024.048,60**

Dicho importe corresponde a las deudas a largo plazo transformables en subvenciones concedidas por entes públicos.

Año Concesion	Concepto	Organismo Concedente	Tipo	Año para el que se concede				Importe Aplicado			Importe Pendiente
				2017 y ant	2018 Conc.	2018 Devol.	Total	2017 y ant.	2018	Total	
2015	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	470.545,00	0,00	-106.916,00	363.629,00	134.006,13	102.846,75	236.852,88	126.776,12
2015	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	355.642,00	0,00	-44.892,60	310.749,40	96.628,34	37.578,90	134.207,24	176.542,16
2015	Consol., de Proyectos de Excel. en Universidades	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	85.158,12	0,00	-1.182,66	83.975,46	73.329,05	-1.295,08	72.033,97	11.941,49
2017	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	416.667,00	0,00	0,00	416.667,00	0,00	351.200,84	351.200,84	65.466,16
2018	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	0,00	66.855,00	0,00	66.855,00	0,00	0,00	0,00	66.855,00
2018	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	0,00	128.517,00	0,00	128.517,00	0,00	0,00	0,00	128.517,00
TOTAL				**1.328.012,12**	**195.372,00**	**-152.991,26**	**1.370.392,86**	**303.963,52**	**490.331,41**	**794.294,93**	**576.097,93**

El desglose de los Pasivos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			128.136,98	128.136,98
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**128.136,98**	**128.136,98**

Ejercicio 2017

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			10.241,17	10.241,17
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**10.241,17**	**10.241,17**

Este capítulo se compone de:

	2018	2017
Acreedores varios	117.084,09	325,51
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.779,92	1.941,46
Hacienda Pública acreedora	4.213,16	4.612,84
Organismo Seguridad Social acreedora	3.059,81	3.361,36
Total:	**128.136,98**	**10.241,17**

El desglose de los acreedores varios es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Total
Geotecnia, Hidrogeología y Medio Ambiente, S.L.P.	101.821,50
Romero Arauz & Asociados, S.L.	25,24
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Real Casa de la Moneda	2,94
Konica Minolta Business Solutions Spain, S.A.	179,41
Pozo Redondo, Ángel	60,00
Lira Loarca, Andrea Margarita	500,00
Jiménez López, María Dolores	500,00
Montes Pérez, Jorge Juan	500,00
Pacheco Romero, Manuel	500,00

Pajuelo Moreno, Vicente	500,00
Lozano Ordoñez, Pablo	500,00
Gómez Villegas, Patricia	500,00
Algayiel, S.L.	2.500,00
Pescaderías Isla Mayor, S.L.	2.995,00
Lifebioencapsolation, S.L.	3.000,00
Navantia, S.A.	3.000,00
TOTAL	**117.084,09**

Ejercicio 2017

	Total
Romero Arauz & Asociados, S.L.	25,24
Arellano López, Ana	2,10
Konica Minolta Business Solutions Spain, S.A.	167,87
Pozo Redondo, Ángel	60,00
Viajes el Corte Inglés, S.A.	71,30
Telefónica Móviles de España, S.A.	-1,00
TOTAL	325,51

El vencimiento del importe de las deudas a cierre del ejercicio 2018

	Vencimiento en años				
	1	2	Entre 3 y hasta 5 años	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito					**0,00**
Otros pasivos financieros		576.097,93			**576.097,93**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	128.136,98				**128.136,98**
TOTAL	**128.136,98**	**576.097,93**	**0,00**	**0,00**	**704.234,91**

11. FONDOS PROPIOS

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación abreviado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	(409,20)	1.980,25	0,00	1.571,05
Excedente / Déficit del ejercicio	1.980,25	0,00	(1.980,25)	0,00
TOTAL	**31.571,05**	**1.980,25**	**(1.980,25)**	**31.571,05**

Ejercicio 2017

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(591,32)	182,12	0,00	(409,20)
Excedente / Déficit del ejercicio	182,12	1.980,25	(182,12)	1.980,25
TOTAL	**29.408,68**	**2.162,37**	**(182,12)**	**31.571,05**

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros y corresponde a la aportación inicial del socio fundador, Universidad de Cádiz.

12. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 4.3., la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades en todas sus actividades. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, no introduce ninguna novedad al respecto, por lo que las fundaciones tributan, por las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, al tipo impositivo del 10%.

Por ello, la Fundación determina gasto por Impuesto sobre beneficios, sobre los rendimientos no exentos derivados de la cesión del patrimonio de la Fundación, es decir sólo los rendimientos financieros obtenidos.

Ejercicio 2018 y 2017

	2018			2017		
	Aumentos	Disminuc.	Total	Aumentos	Disminuc.	Total
Exced. antes de impuestos			0,00			2.200,28
Diferencias permanentes						
Diferencias temporarias:						
Base imponible Fiscal	0,00			2.200,28		

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones impositivas no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una eventual inspección por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios pendientes por lo que el balance de situación abreviado adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

El impuesto diferido en concepto de activo y pasivo (derivado de la carga fiscal de las subvenciones registradas en el Patrimonio Neto), a 31/12/2018 y 31/12/2017 es el siguiente:

	2018	2017
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	2.550,44	8.867,10
Total:	**2.550,44**	**8.867,10**

13. INGRESOS Y GASTOS

A 31 de diciembre de 2018 el gasto registrado en el epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 3.649,84 euros (1.815,00 euros a 31 de diciembre de 2017). Todos los aprovisionamientos se realizaron en territorio español.

Dentro de la partida de "Gastos de personal", las cargas sociales se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2018	2017
Cargas sociales	**-24.751,22**	**-27.627,78**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-24.751,22	-27.562,52
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-	-
c) Otras cargas sociales	0,00	-65,26

Otros gastos de la actividad	2018	2017
Arrendamiento y cánones	-27.193,57	-885,38
Reparaciones y conservación	-2.068,61	-2.091,77
Servicios profesionales independientes	-15.792,30	-9.956,72
Primas de Seguro	-322,48	-75,88
Servicios bancarios y similares	-1.117,00	-509,03
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-22.011,83	-4.801,17
Otros Servicios	-20.789,11	-10.645,03
Tributos	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
	-89.294,90	**-28.964,98**

En el epígrafe de ingresos financieros se han recibido ingresos por un importe de 0,00 euros (en el ejercicio 2017 ascendió a 120,28 euros) por liquidaciones de intereses de las cuentas bancarias que la Fundación mantiene.

Durante el Ejercicio la Fundación ha tenido gastos por ayudas monetarias derivadas del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Fundación. Por tal motivo indicar que el saldo contable de la partida 3.a del DEBE de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" ha sido de 468.843,16 euros. En el 2017 ascendió a 290.410,73 euros.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de la partida del Patrimonio Neto A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018 y 2017

	2018	2017
Saldo Inicial	**79.803,88**	**107.095,21**
Incrementos	123.471,51	148.980,00
Aplicaciones	-180.321,42	-176.271,33
Saldo Final	**22.953,97**	**79.803,88**

Concepto	Organismo Concedente	Año Concesion	Importe euros	Traspaso a Exc. De ejercicios Anteriores	Traspaso a Exc. De ejercicios Actual	Saldo a cierre ejercicio actual
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Agregación CEIMAR	2014	220.000,00	-220.000,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Agregación CEIMAR	2016	204.014,00	-204.014,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Univer. de Cádiz	2017	148.980,00	-60.309,02	-85.064,75	3.606,23
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Univer. de Cádiz	2018	99.759,00	0,00	-77.860,82	21.898,18
TOTAL			672.753,00	-484.323,02	-162.925,57	25.504,41
Pasivo por impuesto Diferido (T. Imp. I. Soc. 10%)				-8.867,10	6.316,66	-2.550,44
TOTAL					**-156.608,91**	**22.953,97**

Con fecha 03 de noviembre de 2014, se firma Convenio entre las Universidades de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga, para la dotación y transferencia de los fondos concedidos a las Universidades Públicas para la Agregación CEIMAR a la Fundación CEIMAR, transfiriéndose una cantidad de 220.000 euros. Con fecha 9 de junio de 2016, se reunió el Patronato de la Fundación, donde en el punto *5. Informe de las actividades realizadas desde la anterior Sesión del Patronato*, del orden del día, se desarrolló el presupuesto siendo la cantidad solicitada y aprobada de 204.014,00€. Para el ejercicio 2018 la Universidad de Cádiz ha concedido una subvención nominativa a la Fundación CEI·MAR por la cantidad de 99.759,00 euros. En 2017 esta subvención fue de 148.980,00 euros.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.1 *Actividades Realizadas y Recursos económicos totales empleados por la entidad*

El detalle de las actividades realizadas y recursos económicos totales empleados por la Fundación durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Gastos /Inversiones	ERASMUS KA 103				ERASMUS KA 107				Laboratorio de Investigación Marino	PECA 2017	Proyectos de Innovación Empresarial	Proyecto AEIMINTEG	Proyecto de Fortalecimiento	Contrato REE	Total Actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018									
Gastos por ayudas y otros															0,00 €		0,00 €
a) Ayudas monetarias		37.216,90 €				96.274,64 €	4.180,00 €			292.650,00 €	39.717,00 €	-	1.295,08 €		468.843,16 €		468.843,16 €
b) Ayudas no monetarias															0,00 €		0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno															0,00 €		0,00 €
Variacion de existencias de porductos terminados y en curso de fabricación															0,00 €		0,00 €
Aprovisionamientos															0,00 €		0,00 €
Gastos de personal						1.539,96 €			4.024,54 €			5.075,64 €			8.640,14 €	104.376,96 €	113.017,10 €
Otros gastos de explotación		262,30 €				635,80 €	216,25 €		459,80 €	66.552,84 €		2.995,42 €			73.120,51 €	19.824,23 €	92.944,74 €
Amortización del Inmovilizado									1.932,59 €						1.932,59 €	559,18 €	2.492,77 €
Deterioro y resultado por enajenacion de inmovilizado															0,00 €	854,62 €	854,62 €
Gastos financieros															0,00 €		0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros															0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenacion de instrumentos financieros															0,00 €		0,00 €
Impuestos sobre beneficios															0,00 €		0,00 €
Otros [illegible]										-10.000,00 €				101.821,50 €		-8.000,00 €	
Subtotal de gastos	0,00 €	37.479,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98.450,40 €	4.396,25 €	0,00 €	6.416,93 €	351.200,84 €	39.717,00 €	6.071,06 €	1.295,08 €	101.821,50 €	440.714,90 €	117.565,99 €	558.280,89 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)															0,00 €	827,30 €	827,30 €
A[illegible] Bienes Patrimonio Histórico															0,00 €		0,00 €
Cancelacion deuda no comercial															0,00 €		0,00 €
Subtotal Inversiones									0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	€		0,00 €	827,30 €	827,30 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00 €	37.479,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	98.450,40 €	4.396,25 €	0,00 €	6.416,93 €	351.200,84 €	39.717,00 €	6.071,06 € -	1.295,08 €	101.821,50 €	440.714,90 €	118.373,29 €	559.088,19 €

15.2 *Recursos económicos totales obtenidos por la entidad*

Los ingresos obtenidos por la Fundación 678.102,39 euros se corresponden al traspaso al excedente del ejercicio de las subvenciones obtenidas y con carácter no reintegrable por importe de 558.280,89 euros, los 101.821,50 euros de activación de la obra en curso (Nota 6) y los 18.000,00 euros de Ingresos de la Actividad Mercantil.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En cumplimiento de lo establecido en Ley *49/2002,* de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y en el Artículo 13 de los Estatutos de la Fundación los cargos de Presidente del Patronato y de Patrono son gratuitos y consecuentemente no se ha abonado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase ni concedido anticipos o créditos, ni se han adquirido compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales con el Presidente del Patronato y los Patronos durante los ejercicios 2018 y 2017.

Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la Fundación, ni se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de gobierno de la Fundación durante los ejercicios 2018 y 2017.

17. OTRA INFORMACIÓN

Con fecha 9 de junio de 2016 se nombran nuevos Patrono de la Fundación CEI·MAR a ENDESA S.A. y TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL, pasando a ser de once miembros.

Desde el 01 de julio de 2015 hasta el 8 de agosto del 2018, Doña Ana Arellano López ostenta el cargo de Directora Gerente.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Plantilla Media	
	2018	2017
Dirección	0,581	1,00
Técnicos	1,690	1,50
Becarios	1,070	1,63
Resto de Personal cualificado	-	-
Trabajadores no cualificados	-	-
	3,341	**4,13**

	Plantilla					
	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	-	-	-	1	1
Técnicos	-	3	3	1	1	2
Becarios	-	-	-	1	1	2
Resto de Personal cualificado	-	-	-	-	-	-
Trabajadores no cualificados	-	-	-	-	-	-
	-	**3**	**3**	**2**	**3**	**5**

18. INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Descripción del elemento	Fecha Adquisición	Valor Contable Total	Retiros activo	Amortizaciones	Retiros A. Acum	Valor Neto
Equipos para Proc. de Información						
Aspire E5	08/04/2016	599,00	-	-409,15	-	189,85
Aspire E5	30/05/2016	509,15	-	-329,70	-	179,45
Portatil LG	23/06/2017	1.190,58	-1.190,58	-335,96	335,96	0,00
Portatil HP 15	23/08/2018	807,30		-53,75		753,55
Otro Inmov. Material						
Aireador Resun LP60	27/05/2015	229,90	-	-206,93	-	22,97
Microscopio Serie 2820 LED	24/06/2015	1.649,47	-	-1.452,90	-	196,57
Agitador Magnetico con Calefación	24/06/2015	322,09	-	-283,25	-	38,84
Balanza Precisión	24/06/2015	431,06	-	-379,70	-	51,36
Frigorífico Combinado	08/07/2015	720,45	-	-627,67	-	92,78
Microssopio Serie B1 220 A	10/07/2015	1.623,34	-	-1.412,10	-	211,24
Estereomicroscopio Serie SFC	10/07/2015	2.265,12	-	-1.970,34	-	294,78
Placa Metacrilato y de acero	05/11/2015	611,05	-	-192,87	-	418,18
Placa Metacrilato y de acero	07/03/2016	611,05	-	-172,31	-	438,74
TOTAL		**11.569,56**	**-1.190,58**	**-7.826,63**	**335,96**	**2.888,31**
			10.378,98		**-7.490,67**	

19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2018:

ACTIVIDADES	APROBADO	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018		DESVIACIÓN PPTO 2018 S/ REALIZADO 2018	REINTEGRO	COMPROMETIDO
			GASTO	INVERSIÓN			GASTO
Proyecto de Innovación Empresarial	0,00	0,00	39.717,00	0,00	-39.717,00	0,00	0,00
Proyecto de Fortalecimiento	0,00	0,00	-1.295,08	0,00	1.295,08	0,00	0,00
Proyecto ACUINTEG	5.899,66	2.980,00	2.995,42	0,00	-15,42	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2015)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.916,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2016)	0,00	115.755,90	37.578,90	0,00	78.177,00	44.892,60	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2016)	0,00	155.279,60	96.910,44	0,00	58.369,16	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2017)	0,00	66.506,50	0,00	0,00	66.506,50	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2017)	0,00	8.265,00	4.396,35	0,00	3.868,65	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2018)	128.517,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2018)	66.855,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PECA 2017	0,00	416.667,00	351.200,84	0,00	65.466,16	0,00	0,00
Euromarine	10.000,00	0,00	-8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	-2.000,00
Proyecto REE (2017)	0,00	348.747,27	-101.821,50	0,00	450.568,77	0,00	101.821,50
Actividades divulgativas	0,00	13.689,16	0,00	0,00	13.689,16	0,00	0,00
Concurrencia a convocatorias púbicas y otras ayudas	0,00	13.689,16	0,00	0,00	13.689,16	0,00	0,00
Laboratorio de Investigación Marina:	-	-	-	-	-	-	-
a) Gastos de Personal	0,00	0,00	4.024,54	0,00	-4.024,54	0,00	0,00
b) Gastos de la actividad	0,00	0,00	459,80	0,00	-459,80	0,00	0,00
Total Actividades	**211.271,66**	**1.141.579,59**	**426.166,71**	**0,00**	**715.412,88**	**151.808,60**	**99.821,50**
PERSONAL							
Gerente	0,00	0,00	40.754,54	0,00	-40.754,54	0,00	0,00
Técnico de Proyectos	0,00	0,00	11.408,94	0,00	-11.408,94	0,00	0,00
Técnico de Proyectos Europeos	0,00	0,00	10.521,29	0,00	-10.521,29	0,00	0,00
Tecnico de Gestión	0,00	0,00	18.851,90	0,00	-18.851,90	0,00	0,00
Técnico de Gestión (Por acumulación de tareas)	0,00	0,00	7.936,10	0,00	-7.936,10	0,00	0,00
Técnico de Comunicación y Marketing	0,00	0,00	19.519,79	0,00	-19.519,79	0,00	0,00
Total Personal	**0,00**	**175.566,23**	**108.992,56**	**0,00**	**66.573,67**	**0,00**	**0,00**
GASTOS GENERALES							
Alquileres	0,00	880,00	1.214,04	0,00	-334,04	0,00	0,00
Mantenimiento	0,00	545,00	1.608,81	0,00	-1.063,81	0,00	0,00
Servicios profesionales	0,00	9.518,40	13.195,48	0,00	-3.677,08	0,00	0,00
Seguro	0,00	0,00	100,43	0,00	-100,43	0,00	0,00
Comisiones Bancarias	0,00	540,00	0,00	0,00	540,00	0,00	0,00
Publicidad/Representación	0,00	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
Otros Gastos	0,00	3.755,76	7.002,86	0,00	-3.247,10	0,00	0,00
Total Gastos Generales	**0,00**	**15.439,16**	**23.121,62**	**0,00**	**-6.682,46**	**0,00**	**0,00**
INVERSION							
Equip. Proc. De informacion	0,00	1.000,00	0,00	807,30	192,70	0,00	0,00
Total Inversion	**0,00**	**1.000,00**	**0,00**	**807,30**	**192,70**	**0,00**	**0,00**
TOTAL:	211.271,66	1.334.584,98	558.280,89	807,30	775.496,79	151.808,60	99.821,50

20. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 28 de enero de 2017, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de operaciones pagadas	60	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	60
	Importe	Importe
Total pagos realizados	94.940,90	28.116,20
Total pagos pendientes	117.084,09	325,51

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RD 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores significativos ocurridos desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Cádiz, 30 de marzo de 2.019

D. Juan José Vergara Oñate

Secretario

D. Eduardo González Mazo

Presidente